



CONCEJO MUNICIPAL  
DE VALLEDUPAR

**RESOLUCIÓN Nº 004**  
12 de enero de 2021

**“POR LA CUAL SE FIJA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015.

**C O N S I D E R A N D O**

1. Que en atención a las normas legales en especial la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, se hace necesario fijar el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, como herramienta básica para el proceso de planeación de la adquisición de los bienes y servicios que se requieran para el normal funcionamiento de la entidad durante la vigencia.
2. Que la programación de las compras de bienes y servicios debe sujetarse a la disponibilidad de los rubros presupuestales, que constituyen la fuente de financiamiento del plan y a la relación de necesidades presentadas por las distintas áreas de la Corporación, en procura de disponer de los recursos técnicos y de apoyo logístico que demanda el cumplimiento de las responsabilidades y el plan de gestión del Concejo Municipal de Valledupar.
3. Que para un manejo programado, coherente con el principio de planeación inherente a la contratación pública, se hace necesario fijar el Plan de Compras del Concejo Municipal de Valledupar, para la presente anualidad.
4. Que para el cumplimiento de los fines y objetivos de la Entidad, concordante con los principios constitucionales y legales, el Concejo Municipal debe recurrir a la celebración de contratos estatales de Prestación de Servicios y Adquisiciones de Bienes y Servicios, para el normal funcionamiento de la entidad.
5. Que se hace necesario establecer una tabla de honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos específicos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, en las distintas disciplinas.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Fíjese el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad Concejo Municipal de Valledupar para la vigencia 2021, así: (Se adjunta documento con el contenido del Plan como parte integral de esta Resolución).

**ARTICULO SEGUNDO:** El Presidente como ordenador del gasto, será el responsable del manejo y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, adelantará los procesos contractuales considerando los principios de igualdad, transparencia, moralidad, eficiencia y economía, consagrados en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas en cualquier tiempo, conforme a las necesidades y a la disponibilidad presupuestal de la corporación. Esta información no representa



CONCEJO MUNICIPAL  
DE VALLEDUPAR

**RESOLUCIÓN Nº 004**  
12 de enero de 2021

**“POR LA CUAL SE FIJA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

compromiso u obligación alguna por parte de la entidad, ni compromete a adquirir los bienes y servicios aquí señalados, constituye una herramienta de planificación para la adquisición de bienes y servicios que requiera la corporación en la presente vigencia de acuerdo con sus posibilidades presupuestales.

**PARÁGRAFO:** Las modificaciones al Plan de Compras deben ser justificadas y sujetas a las disponibilidades presupuestales de la entidad. El Concejo deberá dejar constancia de las modificaciones aprobadas a través de actas suscritas por el ordenador del gasto.

**ARTÍCULO CUARTO:** Establecer la siguiente tabla de honorarios para la vinculación de personal por prestación de servicios, que requiera la corporación para el cumplimiento de su gestión y obligaciones funcionales, así:

PERFIL OCUPACIONAL	DESDE	HASTA
ASESOR	\$3.200.000,00	\$7.000.000,00
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	\$3.000.000,00	\$6.500.000,00
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	\$1.800.000,00	\$3.200.000,00
TÉCNICO	\$1.500.000,00	\$2.000.000,00
AUXILIAR	\$1.100.000,00	\$1.600.000,00

**PARÁGRAFO:** Para fijar el monto mensual de los honorarios o contraprestación de los contratistas de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales, a más de considerar la idoneidad y la experiencia, deberá tenerse en cuenta la carga de trabajo asignada dentro de las obligaciones que se pacten en el contrato para el contratista.

**ARTICULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Valledupar a los doce (12) días del mes de enero de 2021.

**MANUEL GUTIÉRREZ PRETEL**  
Presidente

**JOSÉ LUIS SIERRA MENDOZA**  
Secretario General

**PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

**A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD**

Nombre	Concejo Municipal de Valledupar
Dirección	Carrera 5a No 15 - 69
Teléfono	5858200
Página web	<a href="http://www.concejodevalledupar.gov.co">www.concejodevalledupar.gov.co</a>
Misión y visión	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio, como garantes y defensores del interés colectivo frente a la gestión municipal.
Perspectiva estratégica	Mejorar el posicionamiento del Concejo de Valledupar, como institución
Información de contacto	<a href="mailto:concejodevalledupar@gmail.com">concejodevalledupar@gmail.com</a>
Valor total del PAA	\$ 560.300.000
Límite de contratación menor cuantía	\$ 254.387.280
Límite de contratación mínima cuantía	\$ 25.438.728
Fecha de última actualización del PAA	Enero 2020.

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

**B. ADQUISICIONES PLANEADAS**

N°	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras
1	80111607	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL ASESOR JURIDICO DE APOYO A LA MESA DIRECTIVA	25/01/2021	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	NO	NA
2	80111607	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL ASESOR JURIDICO DE APOYO A SECRETARIA GENERAL	25/01/2021	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 19.000.000,00	\$ 19.000.000,00	NO	NA
3	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL O PERIODISTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL MANEJO PERIODÍSTICO E IMAGEN CORPORATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	25/01/2021	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 32.000.000,00	\$ 32.000.000,00	NO	NA
4	81111811	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION INFORMATICA, INGENIERO DE SISTEMAS DE PLENARIA Y COMISIONES	15/01/2021	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	NO	NA
5	81111811	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA GESTION FINANCIERA Y CONTABLE, GESTION DE ARCHIVO, GESTION PERIODISTICA	15/01/2021	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	NO	NA
6	80161500	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION CONTABLE ADELANTADA POR LA OFICINA DE TESORERIA DE LA CORPORACION	25/01/2021	6 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 18.000.000,00	\$ 18.000.000,00	NO	NA
7	80121704	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION CONTRACTUAL DE LA CORPORACION.	15/01/2021	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 33.000.000,00	\$ 33.000.000,00	NO	NA
8	80121601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASESORIAS A LOS CONCEJALES EN DESARROLLO DE LAS SESIONES, ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACION DE PROPOSICIONES, PETICIONES, Y A LOS PONENTES EN EL TRAMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONCEJO DE VALLEDUPAR	15/01/2021	6 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 19.200.000,00	\$ 19.200.000,00	NO	NA
9	80101500	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE APOYE LA GESTION DE LA SECRETARIA DE COMISIONES PERMANENTES Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION.	1/03/2021	8 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 16.800.000,00	\$ 16.800.000,00	NO	NA
10	80101511	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE ACTUALIZACION, COMPILACION Y ADOPCION DEL REGLAMENTO INTERNO	1/06/2021	1 MES Y MEDIO	DIRECTA	PROPIOS	\$ 8.500.000,00	\$ 8.500.000,00	NO	NA
11	80101509	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL ESTUDIO, DISCUSION Y TRAMITE LEGAL DE PROYECTOS DE ACUERDO COMPLEJOS	PARA PERIODOS DE SESIONES	INDETERMINADO	DIRECTA	PROPIOS	\$ 8.200.000,00	\$ 8.200.000,00	NO	NA
12	80111703	DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADOPTADAS POR EL CONCEJO EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS CONFORME A LA LEY	1/12/2021	15 DIAS	INVITACIÓN PÚBLICA	PROPIOS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	NO	NA
13	43211507	COMPRAVENTA DE EQUIPOS ELECTRICOS, DE COMPUTACION, COMUNICACION, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA.	15/07/2021	1 MES	INVITACIÓN PÚBLICA	PROPIOS	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	NO	NA
14	44121600 47131700 50201700	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, CAFETERIA Y ASSEO	15/04/2021	2 MESES	INVITACIÓN PÚBLICA	PROPIOS	\$ 5.500.000,00	\$ 5.500.000,00	NO	NA
15	72154100 72151500 72151900 81112300	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE GRABACION, AIRES ACONDICIONADOS Y OTROS DE LA CORPORACION.	1/03/2021	periodo de sesiones	INVITACIÓN PÚBLICA	PROPIOS	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	NO	NA

16	82101601 82101602 82101603 82101605 82111900	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA EL MANEJO Y OPERACION DEL PLAN DE MEDIOS, PARA LA DIFUSION DE INFORMES, ENTREVISTAS, MENSAJES PERIODISTICOS, EN MEDIOS DE COMUNICACION. PRENSA, RADIO, TELEVISION LOCAL Y MEDIOS VIRTUALES, SOBRE LA GESTION DEL CONCEJO MUNICIPAL	PARA PERIODOS DE SESIONES	6 MESES	INVITACIÓN PUBLICA	PROPIOS	\$ 68.200.000,00	\$ 68.200.000,00	NO	NA
17	84121501 84131516	COMPRA DE TRES POLIZAS DE MANEJO PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACION Y UNA POLIZA QUE AMPARE LOS BIENES MUEBLES DE LA CORPORACION DE DANOS, ROBOS, INCENDIOS, TERREMOTOS, RAYOS, TERRORISMO, DAÑOS POR AGUA Y ANEGACION. EL VALOR TOTAL DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN	1/03/2021	15 DIAS	INVITACIÓN PUBLICA	PROPIOS	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	NO	NA
18	86132000	EVENTOS DE CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS Y CONCEJALES, SOBRE TEMAS ATINENTES A LA ADMINISTRACION PUBLICA, SEMINARIO.(TRES JORNADAS DE CAPACITACION)	1/03/2021	3 EVENTOS	INVITACIÓN PUBLICA	PROPIOS	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	NO	NA
19	80111616	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO RECEPCIONISTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR PARA LA ATENCION DE LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS, SIRVIENDO DE ENLACE ENTRE ESTOS Y LAS DIFERENTES INSTANCIAS U OFICINAS DE LA CORPORACIÓN	15/01/2021	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 15.500.000,00	\$ 15.500.000,00	NO	NA
20	80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ARCHIVISTICA (TECNICA DE ARCHIVO), PARA EL MANEJO, ATENCION Y ORGANIZACION DEL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	15/01/2021	10 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 15.500.000,00	\$ 15.500.000,00	NO	NA
21	80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REDACCION Y TRANSCRIPCION DE ACTAS DE SESIONES PLENARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR (TRES DIGITADORES)	PARA PERIODOS DE SESIONES	6 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 27.900.000,00	\$ 27.900.000,00	NO	NA
22	80111600	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE APOYO PARA SECRETARIA GENERAL (ORGANIZACION Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS Y OFICIOS VARIOS) Y MENSAJERIA DE LA CORPORACION	PARA PERIODOS DE SESIONES	6 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 9.300.000,00	\$ 9.300.000,00	NO	NA
23	80111600	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA APOYO A SECRETARIA DE COMISIONES	PARA PERIODOS DE SESIONES	6 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 9.300.000,00	\$ 9.300.000,00	NO	NA
24	80111600	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA APOYO A PRESIDENCIA (ORGANIZACION Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS, REVISION DE ACTAS Y TRANSCRIPCION DE INFORMACION.	PARA PERIODOS DE SESIONES	6 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 9.300.000,00	\$ 9.300.000,00	NO	NA
25	80111703	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN SELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL	15/10/2021	3 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	NO	NA
26	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNICO, TECNOLOGO O PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15/01/2021	9 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 25.200.000,00	\$ 25.200.000,00	NO	NA
27	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO	PARA PERIODOS DE SESIONES	6 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	NO	NA
28	80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A CONTRATACION	1/02/2021	8 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 24.000.000,00	\$ 24.000.000,00	NO	NA
29	80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA TRANSCRIPCION DE LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE PLENARIAS Y DE COMISIONES DEL MES DE ENERO DE 2020	1/02/2021	1 MES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 3.100.000,00	\$ 3.100.000,00	NO	NA
30	81111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA QUE APOYE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL RESORTE DEL CONCEJO, VINCULACION DEL PERSONAL Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA CORPORACION	1/03/2021	8 MESES	DIRECTA	PROPIOS	\$ 24.000.000,00	\$ 24.000.000,00	NO	NA

**C. NECESIDADES ADICIONALES**

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable
ADQUISICION DE SOFTWARE DE VUR PARA PQRS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	43231500	SECRETARIA GENERAL, 5858200, concejodevalledupar@gmail.com

Datos de contacto del responsable
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIO DE COMISIONES, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIO DE COMISIONES, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIO DE COMISIONES, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com
SECRETARIA GENERAL, 5858200 , concejodevalledupar@gmail.com

